

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DUDLEY S.A.

Guayaquil, 03 de abril de 20080

He revisado los Estados financieros de la compañía DUDLEY S.A., al 31 de diciembre de 2007. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Empresa, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos en base a mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas. Dichas normas requieren de una revisión diseñada a manera de que se pueda obtener certeza razonable de los resultados de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros de DUDLEY S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2007.

He dado cumplimiento en mi revisión a los Estados Financieros según lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de compañías y, de acuerdo con lo requerido con las normas legales vigentes, informo que:

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, concuerdan con los libros de contabilidad de DUDLEY S.A.
- La revisión de los Estados Financieros incluye un estudio y evolución del control interno de la compañía en mención, al 31 de diciembre de 2007.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio por parte de la administración.

Atentamente,

Sayda Choez Indio
CPA SAYDA CHOEZ
Comisario

